



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su beneplácito por la denominación de *Sala Alberto Laiseca* al espacio de la Biblioteca Popular Teresa B. de Lancestremere de la localidad de Camilo Aldao, Departamento Marcos Juárez, evento enmarcado en el 43º aniversario de creación del mencionado establecimiento, conmemorado el 15 de junio.

Córdoba, 7 de agosto de 2024.-

D-28277/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA